

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 10 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 25, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:10 horas con el registro de 281 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política en relación a cambio de integrantes de comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De la Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano con la que solicita se retire de la Comisión de Derechos de la Niñez, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el capítulo quinto y el artículo 21 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano con la que solicita se retire de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Luis Olvera Correa con la que solicita se retire de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Ley General de Sociedades Cooperativas. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Dip. Purificación Carpinteyro Calderón con la que solicita se retire de la Comisión de Economía, la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Comisión de Asuntos Indígenas con el que remite acuerdo por el que se integra el Grupo de Trabajo encargado de dar Seguimiento y Evaluar el Ejercicio del Presupuesto comprendido en el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, denominado “Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas”. De Enterado.

- De la Secretaría de Gobernación:
 1. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, alusivo al poeta Octavio Paz. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento.
 2. Con el que remite diez contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.
 - De la Auditoría Superior de la Federación con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitió al promovente, para su conocimiento.
- 4) Minuta:
1. Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 273 de la Ley del Seguro Social, 214 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado y 5 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 2. Con Proyecto de Decreto que reforma las fracciones VI, VII y XXIII del artículo 7; la fracción I del artículo 26, la denominación del Capítulo VII y el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
 3. Con Proyecto de Decreto que reforma el inciso a) de la Fracción II, la fracción V, y se adiciona un inciso m) a la Fracción I y los incisos a), b) y c) a la fracción V, del artículo 4 de la Ley de Asistencia Social. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 4. Con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7, 11 y 19 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, en materia de bebederos escolares, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

- 5) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica y adiciona el diverso, relativo a la propuesta para la inclusión de los procedimientos que regularán el voto de los mexicanos residentes en el extranjero. En pro intervienen los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila, de MC. En contra el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad el dictamen de la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que declara al 2014 como “Año de Octavio Paz”.
- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Vivienda, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de accesibilidad a la vivienda.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Tomás López Landero. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Rodrigo Chávez Contreras, de MC; y Edilberto Algredo Jaramillo, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 413 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Justicia, que reforma los artículos 416 del Código Civil Federal y 80 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Landy Margarita Berzunza Novelo. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Sonia Rincón Chanona, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; Bárbara Gabriela Romo Fonseca, del PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD, quien presentó modificación; Karina Labastida Sotelo, del PAN; y Sonia Catalina Mercado Gallegos, del PRI. En votación económica se aceptó la modificación propuesta por la diputada Juárez Piña. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con la modificación aceptada por la Asamblea por 427 votos a favor y 6 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos que dispone la obligación de los editores de hacer el Depósito Legal Digitalizado de sus publicaciones.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María Guadalupe Mondragón González. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC; Judith Magdalena Guerrero López, del PVEM; Roxana Luna Porquillo, del PRD; y Heriberto Manuel Galindo Quiñones, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 436 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Areli Madrid Tovilla. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Carla Alicia Padilla Ramos, del PVEM; Verónica García Reyes, del PRD; Martha Leticia Sosa Govea, del PAN; y Lourdes Eulalia Quiñones Canales, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 415 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 8) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
1. De la Comisión de Comunicaciones, por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SCT y de la COFETEL, se lleve a cabo la consolidación de las áreas de servicio local en el país, así como una revisión del

Plan Nacional de Numeración, a fin de que cada zona metropolitana cuente con una sola clave de marcación.

2. De la Comisión de Comunicaciones, por los que se exhorta a la SCT, a continuar con el proceso de licitación de decodificadores y antenas digitales para la segunda etapa de la transición a la Televisión Digital Terrestre.
3. De la Comisión de Comunicaciones, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, para que a través de la PROFECO, se ponga en marcha una campaña informativa donde se expongan las consecuencias de adquirir un televisor analógico.
4. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por los que se exhorta al Ejecutivo del estado de Baja California, al Ayuntamiento de Ensenada y dependencias federales, a realizar una revisión a fondo y en su defecto, abrogar la modificación hecha al proyecto del Reglamento de Zonificación y uso de suelo en los Valles Vinícolas de la zona norte de Ensenada.
5. De la Comisión del Distrito Federal, por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y diversas autoridades, a instruir la realización de campañas de difusión, respecto del trámite y sanciones penales por delitos de acoso y/o abuso sexual cometidos a bordo del transporte público.
6. De la Comisión del Distrito Federal, por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que implemente un programa de fácil acceso, para el ascenso y descenso en trolebuses, camiones y microbuses.
7. De la Comisión del Distrito Federal, para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a garantizar la política de vivienda para combatir el rezago existente en la ciudad.
8. De la Comisión de Recursos Hídricos, por los que se exhorta a la CONAGUA y otras autoridades, a considerar el aprovechamiento sustentable de plantas acuáticas como factor de competitividad y conservación de recursos hídricos.
9. De la Comisión de Recursos Hídricos, por los que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, para que coordine y realice las gestiones necesarias

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

para la instalación de nuevas plantas potabilizadoras en las entidades federativas.

10. De la Comisión de Relaciones Exteriores, relativo a la decisión del Congreso y del gobernador del estado de California, de aprobar legislación a favor de los derechos de los inmigrantes indocumentados.

11. De la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que se exhorta a la SRE, inicie negociaciones para la actualización de los lineamientos generales que correspondan a cambio climático y desarrollo sustentable de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala.

12. De la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que se exhorta a la SRE, para que incorpore en su agenda binacional con los Estados Unidos de América, la realización de los proyectos de modernización y de la infraestructura fronteriza, incluyendo la construcción de un Segundo Puente Internacional, en Ciudad Acuña, Coahuila y atender los propósitos del proyecto denominado alianza “Ports to plains” al que dicha entidad se ha adherido.

13. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEMARNAT, detenga las actividades y políticas que representan un gasto excesivo al erario público, como los 18 Juegos Deportivos y Culturales del Sector Medio Ambiente.

14. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por los que se exhorta al titular de la ASF, para que agilice la revisión del ejercicio del presupuesto correspondiente al 2012 en el CONACULTA.

15. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para exhortar al Presidente de la República, a los titulares de la Secretaría de Salud, de la SEDENA, de la SEMAR y a los Directores Generales del IMSS, del ISSSTE y de PEMEX para que se transparenten los procesos de las licitaciones públicas para la contratación de los servicios de laboratorios clínicos y bancos de sangre en estas dependencias.

16. De la Comisión de Protección Civil, por los que se exhorta a las autoridades competentes a nivel Federal, Estatal y Municipal del Estado de Baja California, informar respecto al estatus legal de la Compañía de Gas de Tijuana S.A. de C.V.,

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

o “Zeta Gas” y respecto al nivel de riesgo al que se encuentra expuesta la población asentada en sus alrededores.

17. De la Comisión de Protección Civil, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que emita el Reglamento de la Ley General de Protección Civil.

18. De la Comisión de Protección Civil, relativo a la responsabilidad de diversas autoridades, por los daños causados por los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel.

19. De la Comisión de Seguridad Pública, por el que se exhorta a diversas autoridades, para que atiendan la obstrucción de la correcta administración pública en diversos municipios del estado de Guerrero, derivado de las amenazas a las instituciones públicas por parte de grupos del crimen organizado.

20. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para exhortar a los Congresos y Poderes Ejecutivos de las Entidades Federativas, emprendan acciones requeridas a fin de incorporar tecnologías tendientes a generar ahorro y el uso eficiente y racional de energía eléctrica, agua y gas en la construcción de vivienda.

21. De la Comisión de Derechos Humanos, por el que se exhorta al Director General del IMSS, para que atienda la recomendación número 23/2013 emitida por la CNDH, sobre el caso presentado por la inadecuada atención médica en agravio de VI, en los hospitales de especialidades número 71 en Coahuila y General de Zona número 1, en Zacatecas.

22. De la Comisión de Infraestructura, relativo a la ampliación del tramo carretero comprendido a partir del Puente San Pedro, en los límites de los estados de Tabasco y Campeche y el municipio de Champotón, de la Carretera Federal 180.

23. De la Comisión de Recursos Hídricos, relativo a la operación de la Presa Hidroeléctrica Ambrosio Figueroa “La Venta”, ubicada en Acapulco de Juárez, Guerrero.

24. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por los que se exhorta a los titulares de la SEMARNAT y del Gobierno del estado de Morelos, para que atiendan las necesidades de saneamiento del Río Apatlaco.

25. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se exhulta al titular de la SEP, para que atienda las quejas y sugerencias de directivos de escuelas y padres de familia del estado de Nuevo León.
26. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se exhulta a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que atiendan las necesidades de saneamiento del Río Lagos, ubicado en el Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.
27. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se exhulta a la SEMARNAT, a expedir la NOM que establezca los límites permisibles de presencia de manganeso en el aire.
28. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se exhulta a la SEMARNAT, para que a través de la CONANP, se realicen acciones en beneficio del “Parque Nacional Barranca del Cupatitzio”.
29. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se exhulta al titular de la Secretaría de Educación Pública, hacer del conocimiento público los indicadores utilizados por el programa para determinar el monto de la transferencia presupuestaria, evaluación de su ejercicio y acciones implementadas en el programa PROMAJOVEN.
30. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se exhulta a los titulares de la SEMARNAT y de la CONAGUA, para que coadyuven en el saneamiento de la barranca El Águila, en el municipio de Tepeaca, estado de Puebla.
31. De la Comisión de Igualdad de Género, por los que se exhulta al Ejecutivo estatal, al Congreso y a la CDH del estado de Guanajuato, realicen las acciones necesarias para prevenir, detener y atender la violencia en contra de las mujeres y los feminicidios.
32. De la Comisión de Igualdad de Género, por los que se exhulta a los congresos de las entidades federativas y a la ALDF, para que iluminen sus respectivas sedes de color naranja, en el marco de la campaña del Secretario

General de las Naciones Unidas, para poner fin a la violencia contra las niñas y las mujeres.

33. De la Comisión de Cambio Climático, por los que se exhulta al Ejecutivo Federal, para que a través de diversas autoridades, hagan de conocimiento público los resultados sobre el ejercicio del PEF 2013, en el rubro del cambio climático y se solicita a la Auditoría Superior de la Federación, considere su revisión en 2014.

34. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se exhulta al Gobierno Federal y al Gobierno del estado de Guerrero, a respetar y hacer efectivos los decretos presidenciales por los que se declara Zona Forestal Vedada al cerro el Huixteco, en el municipio de Taxco, Guerrero.

35. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que se exhulta a los gobiernos locales y del Distrito Federal a instalar por sus Secretarías de Trabajo o de Asuntos Laborales las comisiones estatales de productividad.

36. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por los que se exhulta al titular de la STPS, a instalar la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

37. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que se exhulta al Gobierno Federal y al sector empresarial, a fin de implementar programas que den oportunidad de empleo digno y justo a los egresados de licenciaturas universitarias y tecnológicas.

38. De la Comisión de Transportes, para exhortar al Gobierno del Estado de Yucatán, a revertir y detener los aumentos a las tarifas del transporte público en la entidad y brindar servicio seguro, eficiente y sustentable para los ciudadanos.

39. De la Comisión de Transportes, por el que se exhulta al Gobierno del Estado de México para que promueva ante la Concesionaria Mexiquense S. A. de C. V., empresa del Grupo OHL, la instalación de infraestructura sanitaria en los tramos carreteros que forman el Circuito Exterior Mexiquense.

Se aprobaron en votación económica en conjunto los puntos de acuerdo. Comuníquense.

- 9) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:
1. De la Comisión de Juventud, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
 2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
 3. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 104 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
 4. De la Comisión de Reforma Agraria, con Puntos de Acuerdo por los que desechan dos iniciativas con proyectos de decreto que reforman los artículos 17, 18 y 80 de la Ley Agraria.

Se aprobaron en votación económica en conjunto los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos.

- 10) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
1. Que Expide la Ley General de Partidos Políticos, a cargo de la Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero y Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, suscrita por los diputados Purificación Carpinteyro Calderón, Fernando Belaunzarán Méndez, Agustín Miguel Alonso Raya y Trinidad Morales Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen, y a la Comisión de Competitividad, para opinión.
 3. Que expide la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Desaparición de Personas, a cargo de la Dip. Raquel Jiménez Cerrillo y suscrita por el Dip. José Alfredo Botello Montes, del Grupo Parlamentario del Partido

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. María del Rocío Corona Nakamura, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 12) La sesión se levantó a las 14:56 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 27 de febrero de 2014, a las 11:00 horas.